



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **47887 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar operativos que garanticen una mayor y mejor presencia policial en el barrio Parque de la ciudad de Rosario; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los Proyectos de Comunicación **47888 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar un trabajo junto a las familias de barrio Echesortu de la ciudad de Rosario, a fin de ajustar las medidas de seguridad pública; **47915 CD – VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi, por el cual se solicita disponga dotar de mayor seguridad al barrio Villa Centenario de la ciudad de Santa Fe; **48044 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputada Senn, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para lograr la presencia policial en el barrio "La Orilla" de la ciudad de Esperanza, departamento La Capital, creando un nuevo destacamento policial; **48108 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga tomar las medidas necesarias para llevar tranquilidad a los vecinos del barrio Candiotti Norte de la ciudad de Santa Fe a raíz de los hechos de inseguridad sufridos en el último tiempo y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

a) garantizar mayor presencia policial y patrullaje en los barrios Parque y Echesortu de la ciudad de Rosario, los barrios Villa Centenario y Candiotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Norte de la ciudad de Santa Fe, y el barrio La Orilla de la ciudad de Esperanza;

b) dotar de policías caminantes a la zona de calle Iturraspe en el trayecto que va desde la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 479 Dr. M. Pizarro hasta la Avenida Aristóbulo del Valle, principalmente en horario escolar, en Barrio Candiotti Norte de la ciudad de Santa Fe;

c) articule reuniones periódicas con las personas que integran la organización Vecinos de Barrio Parque en Alerta de la ciudad de Rosario; y,

d) crear un nuevo destacamento policial y dotar de recursos humanos y movilidad al mismo, en el barrio La Orilla de la ciudad de Esperanza.

a) Sala de la Comisión en Zoom, 22-06-2022.

**FIRMANTES: Cándido – Sola – Cattalini- Argañaraz – Julierac
Pinasco – Basile - Granata**